

GESTO DE INCIDENTE RACISTA

EJECUCIÓN DEL PROCEDIMIENTO EN TRES NIVELES

El gesto de incidente racista se ha incorporado oficialmente al procedimiento en tres niveles, tras el acuerdo por unanimidad de todas las federaciones miembro en el 74.º Congreso de la FIFA en Bangkok.

El protocolo que se describe a continuación incluye los elementos básicos que se implementarán en las competiciones y describe el proceso de aplicación del gesto de incidente racista. Cada nivel se incrementará y ampliará en función de la escala creciente y de los recursos de la competición en cuestión.



PRIMER NIVEL: INTERRUMPIR EL PARTIDO

ÁRBITRO

El árbitro constata o recibe información sobre un comportamiento discriminatorio. Dará parte del incidente con el gesto de incidente racista.

El árbitro decidirá si debe interrumpir el partido.

FUTBOLISTA

El futbolista que haya sido víctima del suceso hace el gesto de incidente racista para informar al árbitro, capitán o a un miembro del cuerpo técnico.

El árbitro decidirá si debe interrumpir el partido.

RESPONSABLE DE LA COMPETICIÓN

El responsable de la competición constata o recibe información sobre un incidente. Informará al árbitro de la necesidad de interrumpir el partido.

El árbitro decidirá si debe interrumpir el partido.

Se emitirá un anuncio en el estadio para informar de las razones por las que se ha interrumpido el partido y advertir de que si el comportamiento no cesa, el partido se suspenderá temporalmente.



SEGUNDO NIVEL: SUSPENDER TEMPORALMENTE EL PARTIDO

Si el comportamiento persiste después de la reanudación, el árbitro suspenderá temporalmente el partido y ordenará a los equipos que regresen a los vestuarios.

Se emitirá un anuncio en el estadio para informar de las razones por las que se ha interrumpido el partido y advertir de que si el comportamiento no cesa, el partido se suspenderá definitivamente.



TERCER NIVEL: SUSPENDER DEFINITIVAMENTE EL PARTIDO

Si el comportamiento persiste después de la reanudación, el árbitro suspenderá definitivamente el partido. El árbitro dará este paso únicamente tras consultarlo con las autoridades y expertos pertinentes, y si considera que es seguro hacerlo.